



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI004/17, denominado *Relevamiento de Información para realizar la “Auditoría Especial a los Procesos de Contratación realizados en la Aduana Nacional por la gestión 2016”*, realizado en cumplimiento a instrucciones impartidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Aduana Nacional de Bolivia, mediante Minutas de Instrucción CITE: AN-PREDC-N° 105/2016 de 14 de noviembre de 2016 y AN-PREDC-MI-006/2017 de 16 de enero de 2017, e instrucción del Auditor Interno General, mediante memorándum N° AN-UAIPC-029/17 de 31 de marzo de 2017.

El objetivo de la presente auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la normativa y disposiciones relacionadas a Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, realizados en las Gerencias Regionales, para reportar los hallazgos identificados en el *“Relevamiento de información para ejecutar la Auditoría especial a los procesos de contratación realizados en la Aduana Nacional por la gestión 2016”*, conforme a lo establecido el numeral 217.03 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental.

El objeto de la auditoría lo constituye toda la información y documentación que sustenta el Informe AN-GNAGC-N° 041/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016, emitido por la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, referido a observaciones en la ejecución de los Procesos de Contratación de las seis Gerencias Regionales de la Aduana Nacional.

Como resultado de la auditoría realizada se identificó una deficiencia de control interno, habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma, la cual se presenta a continuación:

- 1. Ausencia de un Manual de Procedimientos para los procesos de contratación de bienes y servicios**

La Paz, mayo 23 de 2017